

NIF_CIF	APELLIDO_1	APELLIDO_2	NOMBRE
25664552W	GARCIA	MARTIN	SALVADOR
49061096A	GARCIA	MOLINA	ANTONIO
29725485D	GARCIA	RASCO	JOSE
28906216T	GARCIA	TEJADA	PEDRO
25076622K	GONZALEZ	MUÑOZ	SALVADOR
74916395J	GONZALEZ	TORTOSA	PEDRO JESUS
27132824T	GUILLEN	GARCIA	MIGUEL
29399847M	GUTIERREZ	PEREZ	JOSE MARIA
24774946J	JIMENEZ	FERNANDEZ	MANUEL
27494734M	LOPEZ	MARTINEZ	JOSE LUIS
74705093N	MALDONADO	ESCUDERO	JUAN
75245314D	MARTIN	RODRIGUEZ	ANGELA MONTSERRAT
18107649W	MARTIN	RODRIGUEZ	PEDRO ANTONIO
23584204G	MARTOS	ARANEGA	ANTONIO
75522687W	MORENO	MARQUEZ	ANTONIO
30780747P	ORDÓÑEZ	GIL	FRANCISCO
27251297T	PARRILLA	LOPEZ	FRANCISCO
45658612R	PAVON	CARABALLO	ANA MARÍA
27243780G	PIQUERAS	VARGAS	NICOLAS
75500845X	REGIDOR	REGIDOR	MANUEL
25649631P	REINALDO	URBANO	FRANCISCA
29749517Y	ROBLES	BERNAL	JOSE MARIA
23519595W	RODRIGUEZ	AYEN	MANUEL
75354711H	RODRIGUEZ	LEON	JOSEFA
75216515Y	RODRIGUEZ	MALDONADO	JOSE ANTONIO
24026683D	RODRÍGUEZ	QUESADA	MANUEL
74817391R	ROMERO	GAMEZ	JOSE ANTONIO
75713908R	RUIZ	VALVERDE	JUAN FRANCISCO
25283289X	SANCHEZ	GALLARDO	PEDRO
75844836J	SANCHEZ	HUERTAS	JUAN
23791034H	SANCHEZ	ILLESCAS	Mª SOLEDAD
74699936F	SANTIAGO	CORREA	ANTONIO
29338311V	SUAREZ	GARCIA	VICENTE
28900741E	SUAREZ	TEJEIRO	MIGUEL ANGEL
23769595S	VARGAS	JIMENEZ	ANDRES
23796451F	VAZQUEZ	CORREA	Mª CARMEN
23638843H	VEGA	LOZANO	CARMEN
77061436M	VILLEGAS	LUQUE	ANGELES
27223238R	VILLEGAS	PICON	MANUEL

Procedimiento: Mantenimiento del SIGPAC del período 2010.

Identificación del acto a notificar: Resoluciones revocatorias sobre alegaciones al SIGPAC presentadas en el período 2010.

Recurso: Contra la Resolución cabe la interposición de recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro:

- Notificaciones realizadas dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía: en las Oficinas Comarcales Agrarias de la Consejería de Agricultura y Pesca donde resida el interesado.

- Notificaciones realizadas fuera de la Comunidad Autónoma de Andalucía: en la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, C/ Tabladilla, s/n.

NIF_CIF	APELLIDO_1	APELLIDO_2	NOMBRE
B92675438			BODEGA MAYLA, S.L

Procedimiento: Alegaciones al SIGPAC del período 2008.

Identificación del acto a notificar: Resoluciones revocatorias sobre alegaciones al SIGPAC a la capa citrícola presentadas en el período 2008.

Recurso: Contra la Resolución cabe la interposición de recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro:

- Notificaciones realizadas dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía: en las Oficinas Comarcales Agrarias de la Consejería de Agricultura y Pesca donde resida el interesado.

- Notificaciones realizadas fuera de la Comunidad Autónoma de Andalucía: en la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, C/ Tabladilla, s/n.

NIF_CIF	APELLIDO_1	APELLIDO_2	NOMBRE
28156696G	DE LOS SANTOS	FERNÁNDEZ	FRANCISCO
29955172H	SERRANO	CHACÓN	FRANCISCO

Procedimiento: Alegaciones al SIGPAC del período 2008.

Identificación del acto a notificar: Trámites de subsanación y mejoras de alegaciones al SIGPAC del período 2010.

Plazo de presentación de documentos: Diez días a partir del siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro:

- Notificaciones realizadas dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía: en las Oficinas Comarcales Agrarias de la Consejería de Agricultura y Pesca donde resida el interesado.

- Notificaciones realizadas fuera de la Comunidad Autónoma de Andalucía: en la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, C/ Tabladilla, s/n.

NIF_CIF	APELLIDO_1	APELLIDO_2	NOMBRE
B83095679			PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL CORREDOR, S.L.
27490173K	GIMÉNEZ	VICIANA	FRANCISCO

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2011, de la Secretaría General Técnica, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas durante el 2010.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, en concordancia con el artículo 31 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, esta Secretaría General Técnica ha resuelto dar publicidad a la concesión de las subvenciones que han sido otorgadas en el ámbito de esta Secretaría General Técnica durante el año 2010, con cargo a los programas y créditos presupuestarios que se citan.

Beneficiario: Confederación de Empresarios de Andalucía.

Objeto: Convenio de Colaboración entre la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía y la Confederación de Empresarios de Andalucía, por el que se establece el Marco de Actuación 2010-2011 para la aplicación de Medidas del VII Acuerdo de Concertación Social.

Importe de la inversión: 248.820,60 €.

Importe de la subvención: 248.820,60 €.

Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.75A 2010.
3.1.19.00.01.00.483.00.75A.2011.

Beneficiario: Unión General de Trabajadores de Andalucía

Objeto: Convenio de Colaboración entre la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía y la Organización Sindical Unión General de Trabajadores de Andalucía por el que se establece el Marco de Actuación 2010-2011 para la aplicación de Medidas del VII Acuerdo de Concertación Social.

Importe de la inversión: 124.410,30 €.

Importe de la subvención: 124.410,30 €.

Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.01.75A 2010.
3.1.19.00.01.00.483.01.75A.2011.

Beneficiario: Comisiones Obreras de Andalucía.

Objeto: Convenio de Colaboración entre la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía y la Organización Sindical Comisiones Obreras de Andalucía por el que se establece el Marco de Actuación 2010-2011 para la aplicación de Medidas del VII Acuerdo de Concertación Social.

Importe de la inversión: 124.410,30 €.

Importe de la subvención: 124.410,30 €.

Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.01.75A 2010.
3.1.19.00.01.00.483.01.75A.2011.

Sevilla, 3 de febrero de 2011.- La Secretaria General Técnica, Montserrat Reyes Cilleza.

ANUNCIO de 25 de enero de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica el acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro de 24 de noviembre de 2010.

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se notifica al Club de Baloncesto Roquetas de Mar acuerdo de iniciación del pro-

cedimiento de reintegro de fecha 24 de noviembre de 2010, dictado por la Ilma. Sra. Delegada Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en Almería, referido al expediente de reintegro de la subvención concedida, haciéndole constar que, para el conocimiento íntegro del mismo, podrá comparecer en el Servicio de Deportes de esta Delegación Provincial, situada en la C/ Gerona, núm. 18, de Almería.

Almería, 25 de enero de 2011.- La Delegada, Esperanza Pérez Felices.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la relación de solicitantes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes resoluciones y actos administrativos referentes al reconocimiento de la situación de dependencia.

EXPEDIENTE	NOMBRE- APELLIDOS Y LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
SAAD01-04/3357131/2010-45	MANUEL ACUYO NAVARRO BAYÁRCAL	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE ARCHIVA EXPEDIENTE VALORACIÓN DE DEPENDENCIA.
SAAD01-04/162001/2007-24	MARÍA RUIZ LÓPEZ ABRUCENA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE REVIS DE OFICIO GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.
SAAD01-04/3447924/2010-54	FRANCISCO SÁNCHEZ SALMERÓN PUENTE DEL RÍO-ADRA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE NO SE RECONOCE SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.
SAAD01-04/078890/2007-89	MIGUEL ÁNGEL MÁRMOL MARTOS ALBOX	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE NO SE RECONOCE SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.
SAAD01-04/3423261/2010-23	SALVADORA ROMERA NAVARRO CUEVAS DEL ALMANZORA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.
SAAD01-04/3493200/2010-41	MARÍA TORRES TORRES CAMPOHERMOSO-NÍJAR	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE NO SE RECONOCE SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.
SAAD01-04/039291/2007-76	CONVERSIÓN NAVARRETE GÓMEZ TABERNO	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE REVIS DE OFICIO GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.
SAAD01-04/1061022/2010-27	AGUSTÍN MUÑOZ MUÑOZ TABERNAS	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE ARCHIVA REVISIÓN GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.
SAAD01-04/3470184/2010-89	ISABEL VICENTE SOTO CARBONERAS	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE NO SE RECONOCE SITUACIÓN DE DEPENDENCIA
SAAD01-04/2827045/2010-22	DOLORES LÓPEZ RUIZ BERJA	RESOLUCIÓN DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE ARCHIVA REVISIÓN GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.
SAAD01-04/3057257/2010-10	ANTONIO ANTEQUERA FERNÁNDEZ BALANEGRA-BERJA	RESOLUCIÓN DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE REVIS GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.
SAAD01-04/339821/2008-02	LUISA ALONSO PÉREZ BERJA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.